

A bastidores de mi fe de esta Ciudad para informar a la que
tienen en un Poro, y Manifestado de los Cavalleros, hanian de
jondido no poder decirlo sin su Reconocimiento pagando a la
sicra y en su Intelligenza era la Afuenda de los Pueblos
de los luego adho es con la posible Brevedad de un Poro
de. Conformen la tribe y challa en los Poro, con lo demas
que se les aprehenidos adho, con Comisarios para en un Poro
de tomar la Resolucion conben a la Sabana y Chason los
de los de. Sean, Cavalleros de esta y Plesea aqui en un Poro
de lo Refundido y el duc y viene en un Poro de lo complacido
en quanto se fue posible y en un Poro de los Participados
luego y Bueldar de los Bastidores de esta Carta de Caballeros
de los Cavalleros Comisarios

El Sr. Juan de los Rios Patrono del Poro de esta Ciudad
de la Ciudad de Zamora de Indica y Chason de los Comisarios de los
y Joseph Gonzalez Infanson de los de los de la Ciudad de Zamora
de Zamora de esta Ciudad pretendiendo se señalen para su
Molienda sin ocupar con otras Molinos de esta Ciudad
con exenidad de los de la Ciudad de Zamora, con la posible
sin se ha dado traslado a un Poro y para poner en noticia
de esta Ciudad esta robera de los de los Comisarios la mandan
señalar para que se preste lo que deba efectuarse poner

